



Universidad acreditada
5
Años
• Gestión institucional
• Docencia de pregrado
• Investigación
• Vinculación con el medio
• Hasta agosto 2022

Cuenta de Gestión Institucional 2006-2021

Elaborado por:
Área Planificación y Estudios Estratégicos
Dirección de Gestión y Análisis Institucional

Contenido

• PALABRAS DEL RECTOR	3
• GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES	5
• DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE PREGRADO	12
• DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO	17
• INVESTIGACIÓN CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN	21
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO	26
• ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD	31



Palabras del **Rector**

Al finalizar mi último periodo como rector de esta casa de estudios superiores, única universidad pública del Estado en la región, me retiro satisfecho, al observar el avance que ha tenido la Universidad durante estos 16 años, destacando el aumento en los años de acreditación de 3 a 5 años, como resultado de un esfuerzo mancomunado para superar las debilidades y avanzar hacia la excelencia, incorporando gradualmente nuevas áreas, ad-ports de un nuevo proceso de acreditación. Por otra parte, hemos logrado consolidar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), con una variada oferta académica de pregrado, que ha ido incorporando progresivamente las distintas áreas del conocimiento con pertinencia en las necesidades regionales. Asimismo, entre el 2006 y el 2021 se crearon 34 carreras y programas, destacándose entre ellas 11 carreras técnicas de nivel superior que son parte del Centro de Carreras Técnicas de nuestra Universidad.

El estudiante, ha sido el eje principal de nuestro accionar como institución, para ello, durante el periodo, se desarrollaron distintas iniciativas como la reestructuración y la creación de unidades prestadoras de servicios como la Dirección de Registro Curricular; la implementación de programas de nivelación y acompañamiento integral para nuestros estudiantes; la programación de la semana de salud mental; la gestión de beneficios y becas, entre otros. Lo anterior, acompañado por un cuerpo docente que incrementó su dotación de 225 a 322 académicos jornada completa, de los cuales 75,6% son académicos con postgrado, quienes se encuentran en continua capacitación y perfeccionamiento en docencia universitaria y disciplinar.

El postgrado es una de las áreas con logros importantes durante el periodo 2006 - 2021, consiguiendo ser reconocida y validada en distintas esferas académicas y sustentada en una política de gestión, lo que ha permitido mantener durante los últimos 5 años, el 100% de sus programas de doctorados acreditados, incorporando gradualmente programas de magíster, especialidades médicas y odontológicas, relevantes y pertinentes a las necesidades del entorno.

Durante el periodo, el área de creación, investigación y/o innovación, establece la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado, responsable de alinear los esfuerzos realizados por la institución para contribuir con el desarrollo regional y de su entorno, esto se vio reflejado en la implementación de importantes proyectos y centros con un alto impacto a nivel regional, nacional e internacional. Lo que permitió el incremento del número de publicaciones, alcanzando 392 al 2021, lo que nos sitúa en los primeros lugares de los distintos rankings que miden impacto y calidad de la investigación e innovación a nivel nacional e internacional.



En cuanto a la vinculación con el medio, nuestra universidad se ha posicionado como un referente regional, consolidando los proyectos emblemáticos de la institución. Todos ellos alineados a la nueva política de vinculación con el medio, generando un alto impacto en la comunidad. Se destaca el impacto regional que ha liderado la Universidad durante el periodo con la puesta en marcha del Hospital Clínico Universidad de Antofagasta HCUA, vinculándose con las necesidades de salud para el territorio. Este proyecto se consolida, además, como un campo formador que permite realizar las prácticas profesionales a nuestros estudiantes.

Es importante además destacar el aprendizaje de la comunidad en los distintos procesos de planificación estratégica, lo que dio como resultado un despliegue en los distintos niveles, estratégico, táctico y operativo, permitiendo la operacionalización de la estrategia, reforzada con el control de gestión a través de la puesta marcha de un cuadro de mando integral en el año en curso.

La sustentabilidad financiera, desde el año 2006 a la fecha, se enmarcó en un manejo eficiente de los recursos asignados, con una disminución del nivel del endeudamiento de corto y largo plazo, así también, se logró impulsar la adjudicación de proyectos institucionales generando un apalancamiento de recursos desde fuentes de financiamiento externas. De la mano de lo anterior, la institución creció en infraestructura y habilitación de salas de clases, oficinas, laboratorios y edificios, entre otros.

En relación con el talento humano, se crea el Departamento de Desarrollo de las Personas que permite incorporar nuevas políticas en relación con el mejoramiento de las competencias, eficiencia, seguridad y la regularización de la planta de personal, así como también, se incorpora la mitigación de los riesgos psico laborales de las y los funcionarios a través del ISTAS 21.

Otro hito importante es la elaboración y presentación de los nuevos estatutos de la Universidad de Antofagasta en el marco de la Ley N°21.094 de 2018. Estos estatutos son el resultado del trabajo colaborativo de toda la comunidad universitaria, y fueron elaborados por una comisión triestamental conformada para este objetivo.

Y, por último, en el ámbito del aseguramiento de la calidad, la Universidad, crea y establece el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), sustentado en la política de la calidad y la actualización del mapa de procesos institucionales, y el cual se desplegó en las ocho facultades.

Como parte de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, la institución cuenta con funcionarios auditores internos de calidad. Además, se crea la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) y se implementa un sistema digital para realizar seguimiento sistemático a los planes de mejora, como consecuencia de los procesos de autoevaluación y acreditación. Es importante destacar que, en el periodo, por primera vez se realiza una muestra de autoevaluación integral con la participación de 11 carreras y las unidades académicas

Querida comunidad Universitaria, termino estas palabras, agradeciendo a todos y cada uno de ustedes que, desde sus respectivos quehaceres, me acompañaron a conducir esta institución en pos de lograr una Universidad consolidada en todas sus áreas misionales, instándoles a continuar trabajando por nuestra institución, porque Juntos y Juntas, somos más Universidad.

Muchas gracias.



Gestión Estratégica
y Recursos Institucionales

Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Un proyecto universitario de excelencia se construye en forma constante, por lo mismo, la institución, en pos de la mejora continua de su quehacer, mantiene y actualiza su estructura organizacional, orientándola a la consecución de sus propósitos y ajustándola para responder a los procesos internos y a la dinámica del medio. Es por ello, que en el período se crearon 42 unidades, tanto académicas como administrativas, y se modificaron un total de 37.

En el ámbito de la gestión institucional, se crearon las siguientes direcciones superiores y unidades administrativas:

- Dirección de Proyectos de Desarrollo Institucional, encargada de apalancar recursos de fuentes de financiamientos externas, para la contribución del desarrollo institucional.
- Dirección de Informática, encargada de automatizar procesos; adquirir bienes y servicios tecnológicos; implementar metodologías de diseño y construcción de aplicaciones.
- Departamento de Desarrollo de las Personas, para apoyar al talento humano y mejorar la calidad de vida laboral de éste.
- Unidad de Equidad e Inclusión, encargada de apoyar a la comunidad universitaria en materias de género y diversidad sexual, discapacidad e interculturalidad.
- Departamento de Comunicaciones, encargada de desarrollar y mantener la comunicación Interna y externa del quehacer de la Institución.

En este mismo sentido, un importante hito es la redacción de los nuevos estatutos de la Universidad de Antofagasta, en el marco de la Ley N°21.094 de 2018, resultante del trabajo colaborativo de toda la comunidad universitaria. En consecuencia, este documento consensuado triestamentalmente, una vez promulgado a través del Ministerio de Educación, permitirá contar con nuevas directrices y principios orientadores para el desarrollo de las funciones de nuestra organización y el cumplimiento de la misión institucional.



Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

En cuanto a la difusión de las decisiones adoptadas por el sistema de gobierno de la institución, a partir del 2018, se implementa el Boletín Oficial Electrónico BOE-UA, sistema que envía semanalmente estas, mediante correo electrónico, a los académicos y funcionarios administrativos de la Universidad. Además, se cuenta con una plataforma digital donde se encuentran alojados los documentos en cuestión. A la fecha se han emitido un total de 167 ediciones semanales las cuales han permitido difundir 2.120 documentos.

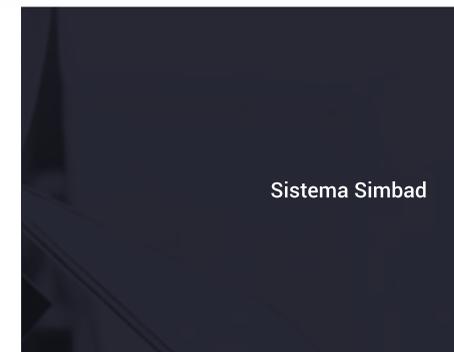
Durante el periodo, el aprendizaje institucional producto de la formulación, implementación y evaluación de cuatro Planes de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) y sus respectivos ajustes, permitió una evolución significativa en cuanto a la cultura organizacional, operacionalización, despliegue, y control y seguimiento de indicadores a nivel estratégico. La actual implementación de un software de cuadro de mando integral permitirá visualizaciones en tiempo real del estado de avance de los indicadores e iniciativas, incorporando el control y seguimiento a nivel táctico y operativo, dando lugar a la toma de decisiones y a la mejora continua. También es importante señalar que, por primera vez, se definió la política de financiamiento para asegurar la sustentabilidad de los objetivos del PDEI congruentes al plan de fortalecimiento institucional.

La consecución de los objetivos estratégicos permitió mejorar la eficiencia de los procesos misionales. Para ello, la institución desarrolló e implementó, durante el periodo, sistemas que permiten contar con información para la toma de decisiones, siendo estos: Portal CIFRAS UA, Portal de Jefe de Carreras, Sistema de Planificación Docente, Programa de Alerta Temprana, Sistema de Medición Periódica de efectos e Impactos de la Investigación y la Innovación Tecnológica, y el reporte Semestral de Indicadores del PDEI.

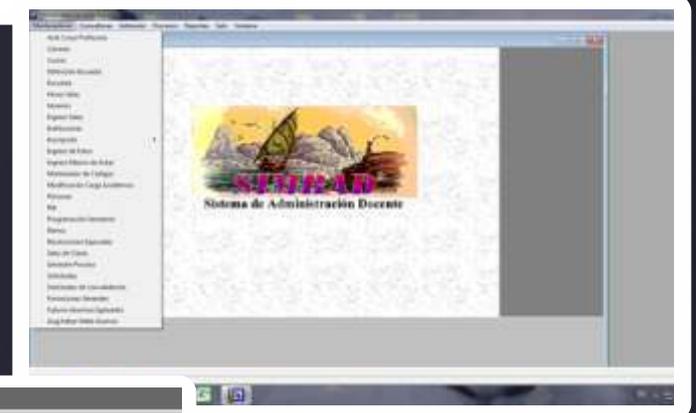
Sistemas informáticos Universidad de Antofagasta (2006-2021)



Cifras UA



Sistema Simbad



Sistema e-Delfos

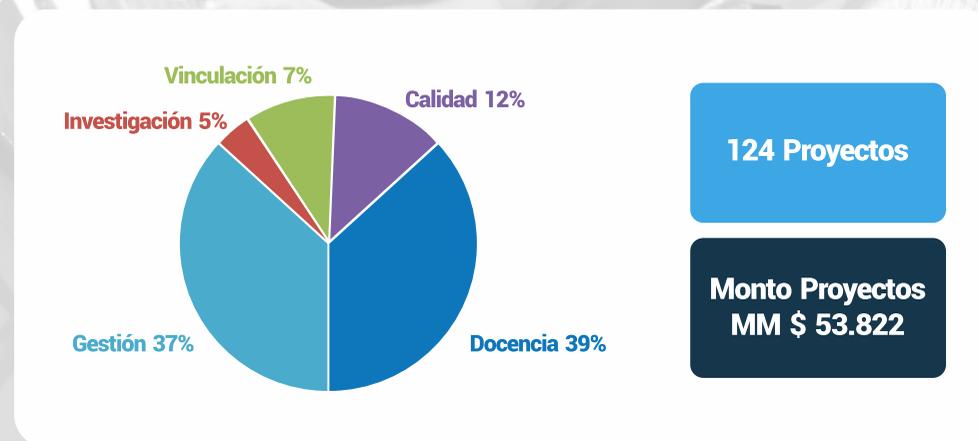


Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Desde el punto de vista de la sustentabilidad financiera, la Universidad de Antofagasta, desde el año 2006 a la fecha, migró a la normalización de Normas Internacionales de Información Financiera la cual se enmarcó en un manejo eficiente de los recursos asignados presupuestariamente a las distintas unidades académicas y administrativas que componen la universidad, logrando una disminución del nivel del endeudamiento de corto y largo plazo, lo cual permitió disponer de mayores recursos para apalancar la operación de la Universidad y enfrentar distintas situaciones emergentes, tales como: paros y tomas estudiantiles, estallido social, pandemia por COVID-19, entre otras. Además, se han implementado importantes medidas para la recuperación de ingresos. Estas acciones han sido de gran impacto en la institución, ya que han permitido amortizar las pérdidas generadas por gratuidad de la Ley 21.091 sobre Educación Superior. En este contexto, la Universidad pasó de administrar un presupuesto de MM\$28.157 el año 2006 a MM\$ 49.467 el 2021 (montos expresando en valor pesos a diciembre del 2021), lo que se traduce en un incremento en la gestión de recursos del 76%.

Otro aporte importante de la actual administración, ha sido impulsar la adjudicación de proyectos institucionales generando un apalancamiento de recursos desde fuentes de financiamiento externas (MINEDUC, FNDR y donaciones), los que han presentado una evolución significativa durante el periodo, contabilizando 124 proyectos de desarrollo institucional por un monto total de MM\$ 53.822, alineados con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y su despliegue. Estos recursos han permitido a la institución desarrollar un apoyo en las distintas áreas misionales.

Gráfico N°1: Porcentaje de recursos de proyectos externos por área misional.



Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

La infraestructura de la Universidad de Antofagasta, ha tenido, desde el año 2006 a la fecha, un crecimiento significativo de 10.862 m², totalizando un monto de inversión de MM\$ 27.708, lo que se tradujo en la construcción de edificios, salas de clases, oficinas y laboratorios, tales como: el edificio de Fortalecimiento, el Departamento Ingeniería Comercial, el Departamento de Rehabilitación y Movimiento Humano, portal de acceso Campus Coloso, Plaza de la Reforma, Jardín Infantil Perlititas del Desierto, Instituto Antofagasta de Recursos Naturales Renovables, edificio de Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, habilitación de la biblioteca, habilitación del Hospital Clínico Universidad de Antofagasta, la remodelación del Teatro Pedro de la Barra y habilitación de las casas patrimoniales Ferrocarril Antofagasta-Bolivia, proyecto de mejoramiento y habilitación de cancha de pasto sintético Campus Coloso, entre otros, pasando de 73.338 m² construidos el año 2006 a 84.240 m² el 2021.



Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

La institución, durante el periodo 2006-2021, centró sus esfuerzos en implementar proyectos destinados a mejorar distintos aspectos que afectan al personal, tales como: normalización de la planta no académica; mejoramiento y modernización de los procesos de contratación del personal; creación del Departamento de Desarrollo de las Personas; así como también, la creación del Comité de Mitigación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.

Uno de los hitos relevantes para el reconocimiento de los funcionarios, es la reestructuración de la planta no académica y tres procesos de encasillamientos del personal, donde 290 funcionarios a contrata pasaron a planta (promediando un 62% de los funcionarios a contrata del periodo). También durante dichos procesos se realizaron 614 promociones de grados de la planta (promediando un 71% de los funcionarios de planta del periodo). Con ello, además, por primera vez se elabora el Manual de Descripción y Evaluación de Cargo con el fin de ordenar las funciones y grados de los funcionarios de las plantas profesional, técnicos, administrativa y auxiliar.

En políticas de administración de personal, durante el periodo, se implementó la normalización de contratación de convenios honorarios; la normalización de convocatorias internas para la promoción a nuevos cargos del personal a contrata y de convenio honorarios; la incorporación al Reglamento de Remuneraciones de asignaciones de responsabilidad para los cargo del estamento de secretarías, jefaturas, encargados de unidades y cargos con funciones críticas.

En cuanto a beneficios del personal, se mantiene la Beca de Arancel de Matrícula para Hijo y Cónyuge de Funcionarios incorporándose también el parentesco de unión civil de funcionarios, el cual beneficia, anualmente, en promedio a 150 personas con un monto de MM\$ 480. También se implementa el beneficio de alimentación a funcionarios de la planta auxiliares y se oficializa el Plan de Retiro Voluntario, financiado por la Institución, para funcionarios que están en edad de pensionarse.

Importante es la creación del Departamento de Desarrollo de las Personas, el que tiene como finalidad responder a la sentida necesidad de enfocarse en la gestión de las personas, pero desde un enfoque del modelo de gestión por competencias. Este enfoque permitió, entre otros, dar curso a procesos profesionalizantes de gestión de personas, tales como, reclutamiento y selección de personas (incorporando entrevista psicolaborales), promoción y capacitación; como también el garantizar un clima laboral saludable con un adecuado manejo de conflicto de las personas.

Se gestionaron logros importantes en el ámbito de la implementación de modelo de gestión por competencias, que consideró la identificación de competencias transversales y específicas, lo que permite articular los procesos de selección, capacitación y promoción con la evaluación de desempeño, focalizando la capacitación según las especificaciones del descriptor de cargo que desempeñan los funcionarios(as).

En cuanto a la evaluación del desempeño, la actual gestión de modernización de los procesos de gestión de las personas consideró también una metodología acorde a las nuevas exigencias en el contexto de educación superior. Esto, conllevó a la creación de una herramienta de desempeño que permitirá alinear los indicadores de gestión institucional, con aquellos indicadores de gestión individual de cada funcionario(a), de modo tal, de generar un alineamiento organizacional en torno a la calidad.

Otra dimensión vinculada a la gestión de personas, tiene relación con el sistema de promoción de grados en la universidad, el que tiene como finalidad, establecer un mecanismo de reconocimiento al compromiso y esfuerzo que realizan los funcionarios en el diario quehacer institucional. Esta herramienta de promoción tiene dentro de sus características la multiconcursabilidad, es decir que los funcionarios que optan por participar en este concurso podrán acceder dentro de un abanico de posibilidades de opción a grados, dependiendo de los méritos que acrediten.

Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

En otro ámbito, fundamental ha sido la creación de la Dirección de Informática, la cual recoge, valida y almacena datos de los procesos críticos de la Institución, apoyados por los sistemas DELFOS para las tareas administrativo-contables y el sistema SIMBAD para las tareas académicas, así como también, la implementación y mejoramiento de sistema de apoyo al desarrollo curricular y la docencia, la investigación y la vinculación, la definición de un modelo de inteligencia institucional y reportería para el análisis institucional. En cuanto a la infraestructura, se implementó un esquema de reorganización de ésta en todos los campus de la universidad, aumentando el rango del servicio de la red de datos de la institución, incorporando más puntos de conexión por cable, conexión inalámbrica e inversión en equipamiento de comunicaciones y servidores de alta disponibilidad. Cabe destacar, el esfuerzo en la gestión de materializar e implementar los sistemas, procesos y soluciones tecnológicas para afrontar el periodo de pandemia, evitando que los procesos académicos y administrativos se vieran interrumpidos.

Las comunicaciones son un elemento de gran relevancia en nuestra institución, es por ello, que durante el periodo, el área de comunicaciones incorporó nuevas tendencias en creación y difusión de contenidos, alineados siempre con una estrategia de comunicaciones bajo la Política Institucional de Comunicaciones. Es así, como se ha diversificado la entrega de servicios comunicacionales al interior de la institución con la implementación del área audiovisual UAntofTV y el área de medios digitales. En 2020, y de acuerdo con la reestructuración orgánica, se sumó el área de Imagen Institucional y la Radio de la Universidad de Antofagasta, una de las instituciones de radiofonía más antiguas de la región. Cabe destacar, que el área de prensa ha expandido su radio de acción a todo el país, ya no sólo cubriendo las necesidades de los medios de comunicación local, sino también de todo el territorio nacional.





Docencia y Resultados del
Proceso de Formación de Pregrado .



Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Pregrado

La formación de profesionales y técnicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y que favorezcan el desarrollo social y productivo de los habitantes del norte de Chile y del País, es un compromiso permanente de la Universidad de Antofagasta. Es por ello que, en el Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2012, se declara, en el ámbito de la formación, el lineamiento estratégico "Desarrollo del quehacer académico con calidad" bajo los estándares de calidad definidos por la CNA-Chile. Dicho compromiso se ha mantenido en los siguientes ajustes y Planes de Desarrollo Estratégico de la institución.

Para tales efectos, en el periodo, se diseñó e implementó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) el año 2013, el cual orienta la forma en que se debe desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, y que en su Modelo Educativo Institucional (MEI), declara la intención de consolidar una formación por "resultados de aprendizajes y demostración de competencias" y "la formación centrada en el estudiante y el aprendizaje significativo". En este sentido, la institución ha implementado procesos de perfeccionamiento y capacitación académica docente; el desarrollo de programas de asignaturas y guías de aprendizaje; el fortalecimiento de un núcleo profesional; la actualización de los objetivos y funciones en las estructuras orgánicas para el apoyo metodológico docente junto a acciones recurrentes de socialización del MEI. Actualmente, la implementación de este cuenta con un avance del 84%.

La consolidación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), ha permitido contar con una oferta académica de pregrado, pertinente y de acuerdo con las necesidades del entorno, creando durante el periodo 2006-2021, 32 carreras y programas: 18 carreras profesionales, 11 carreras técnicas y 3 programas de bachilleratos, las cuales pertenecen a las áreas de conocimiento de Administración y Comercio, Artes y Arquitectura, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Educación, Salud y Tecnología. Ofertando a la fecha 50 carreras y programas.

Creación de Carreras de Pregrado:

Profesionales y Técnicos, por área del conocimiento, periodo 2006-2021.



En 2022, se incorporan a la oferta académica dos carreras profesionales: Pedagogía en Inglés y Licenciatura en Ciencias, mención Física y Astrofísica, así como también la apertura de dos carreras técnicas: Técnico Nivel Superior en Odontología (con mención) y Técnico Nivel Superior en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional.

En cuanto al rediseño y armonización, se destacan al 2021 las carreras técnicas, el 100% de ellas realizaron dicho proceso, lo que favorece a futuro la articulación con el pregrado. Respecto de las carreras profesionales, 67,6% de estas fueron rediseñadas. En cuanto a la acreditación, al 2021 el 90% de las carreras profesionales obligatorias Pedagogías, Medicina y Odontología se encuentran acreditadas.

Por otra parte, la tasa de aprobación de asignaturas de primer año ha tenido un incremento en el periodo 2006 – 2021, alcanzando el 91,5%, mientras que la tasa de titulación oportuna un 28,4%. En cuanto a la tasa de retención de primer año, está se ha mantenido estable en el periodo alcanzando en 2021 un 83%.



Para la implementación del Proyecto Educativo Institucional, se asignaron recursos a la docencia, destinados a garantizar la calidad del quehacer académico. En cuanto a infraestructura, el monto fue de MM\$ 4.606 en el periodo 2017-2020, lo cual ha permitido contar con un total de 289 laboratorios y talleres, con una superficie construida de 14.268,9 m², y con equipamiento y mobiliario valorado en 24.840,9 UF.

Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Pregrado

Actualmente, la institución cuenta con una superficie de 7.408 m² construidos en salas de clases, 2.584 m² destinados a estudiantes en el área clínica y 7.122 m² en el Hospital Clínico de la Universidad de Antofagasta. Cabe destacar, que la superficie de edificios docentes por estudiante es de 2,89 m², superior al estándar que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones de 2,6 m². Por otro lado, la adjudicación de proyectos concursable, en el período 2017 y 2022, ha permitido que la institución cuente con aproximadamente MM\$3.359 para el fortalecimiento de la implementación del proyecto educativo.

En cuanto a recursos bibliográficos, el servicio de biblioteca aumentó a 205.982 ejemplares en línea y a 52.289 títulos físicos, con tres bibliotecas especializadas en ciencias clínicas, ciencias y tecnología del mar, y antropología; con 668 computadores a disposición de los estudiantes, siendo la razón estudiante-computador de 8,6. Actualmente se encuentran en desarrollo 15 proyectos para mejorar el funcionamiento institucional por un monto de MM\$1.158. Es importante destacar, que durante la pandemia por COVID-19 se invirtieron MM\$261 en apoyo de estudiantes y académicos.

En cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, se crearon políticas de formación virtual e integración de TIC para procesos formativos, así como también, "Orientaciones Curriculares-Hitos de Evaluación UA" con lineamientos para el diseño e implementación de hitos de evaluación de competencias. Junto con ello, durante el periodo 2016-2020 se capacitó a más de 1.300 docentes y profesionales en el uso de Moodle, herramientas TIC, metodologías STEM y docencia remota virtual. Se realizaron más de 140 asesorías y atenciones personalizadas en docencia virtual; se actualizó la plataforma Moodle a la versión 3.10 mejorando el soporte, la seguridad y la velocidad de interacción, además, se dispuso material de apoyo, para docentes y estudiantes para una efectiva ejecución de la docencia remota durante la contingencia, así como un sistema de seguimiento y monitoreo de la formación en dicha modalidad.

Siendo la dotación académica y docente un recurso importante para el proceso de enseñanza aprendizaje, ésta ha aumentado gradualmente en el periodo, contando en 2021 con 322 académicos jornadas completa y 93 media jornada. Del total de académicos jornada completa, el 82% cuenta con postgrado, grado de magister y doctor, al 2021. En cuanto al perfeccionamiento y capacitación académica docente, la Universidad instauró una oferta que va desde cursos y talleres a programas de postgrado, con más de 1.700 participaciones de académicos durante el periodo. Cabe destacar, el programa de Magister en Docencia Universitaria impartido por la Universidad de Barcelona y la Universidad de Antofagasta, que en sus tres versiones, lograron obtener su grado académico 96 académicos/docentes; el Diplomado en Docencia Universitaria con la participaron de 231 académicos/docentes; y el Programa de Inducción Académica a la Docencia Universitaria, en el cual han participado 170 académicos/docentes.



En cuanto a la formación centrada en el estudiante y el aprendizaje significativo, declarada en el Modelo Educativo Institucional (MEI), la Universidad inicia en el periodo el desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana, el cual permitirá implementar estrategias que busquen favorecer el acompañamiento académico estudiantil en el contexto de aseguramiento de la calidad formativa. Como apoyo a esta iniciativa se han establecido 10 programas de nivelación y acompañamiento durante el proceso formativo, tales como: Propedéutico UA, Acceso a la Educación Superior PACE-UA, nivelación académica, ayudantías académicas, sistema de apoyo al estudiante en situación de discapacidad, entre otros, atendiendo a más de 1.500 estudiantes al año.

Es importante destacar que, en el 2017, se inaugura el Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo Profesional CADEP Acacia, encargado de generar estrategias que permitan incentivar la integración comunitaria en pro del fortalecimiento de la equidad y la inclusión en los distintos ámbitos de la vida universitaria. Está compuesto por un sistema articulado de cinco módulos: Empodera, Innova, Cultiva, Convoca y Apoya.

En cuanto a los servicios de apoyo estudiantil, éstos han aumentado sostenidamente en el periodo. En relación con los beneficios estudiantiles, en 2021 la cantidad de beneficiarios superó los 5.600 estudiantes, mientras que el 2006 alcanzó los 3.700. Por otra parte, el número de beneficiarios de gratuidad el año 2021, aumentó un 87% respecto del 2016, alcanzando a más de 3.500 estudiantes. En cuanto a la Beca de Vocación de Profesor, Beca Presidente de la República y Beca Indígena se han beneficiado, en promedio anual en el periodo, 80, 179 y 73 estudiantes respectivamente, ésta última en atención al reconocimiento e integración de los pueblos originarios existentes en la región. De igual manera los montos de los beneficios internos y externos, han aumentado progresivamente en el periodo, totalizando MM\$163.517, pasando de MM\$ 3.620, en 2006, a MM\$ 18.025 en 2021.

Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Pregrado

En el ámbito psicosocial, se realizaron en el período más de 600 mil prestaciones médicas y dentales, más de 15 mil atenciones kinésicas en competencias deportivas y más de 30 mil atenciones de orientación. En el ámbito de la movilidad estudiantil, los beneficios otorgados permitieron la participación de 156 estudiantes. Por último, el servicio de bibliotecas, a cargo de los recursos bibliográficos, realizó un total de 228.727 préstamos de material bibliográfico. Respecto de las suscripciones a bases de datos, se contaba con 10 suscripciones el año 2016 y 18 el 2021, con una inversión de M\$75.589 y M\$145.423, respectivamente.

En busca de promover y consolidar la innovación e investigación que aporten a la calidad de la docencia y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la institución estableció, en el periodo, el Programa de Apoyo a la Investigación en Docencia Universitaria (PAIDU). Se conformaron 31 Núcleos de Investigación en Docencia Universitaria (NIDU), con el propósito de incentivar la investigación y fomentar la generación de artículos científicos, donde participaron 155 académicos. Esto originó un aumento significativo de publicaciones en el período, totalizando 72, de las cuales 45 son indexadas y 27 no indexadas.

Además, en el periodo 2006-2021, se realizaron 87 Proyectos de Innovación Docente, con el fin de mejorar los aprendizajes y competencias de los estudiantes y apoyar el proceso de implementación del Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Se creó la Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria, REIDU con cinco publicaciones y tres volúmenes; y la realización de la "Semana de la Docencia", que, a partir del 2020, anualmente expone los resultados de Proyectos de Innovación en Docencia, o trabajos de investigación con participación de estudiantes, con una asistencia de 765 personas a la fecha.

La estructura orgánica toma gran relevancia para el apoyo metodológico docente, es por ello que, en el periodo, se modificó la estructura de la Vicerrectoría Académica, siendo el cambio más significativo la división de la Dirección de Docencia, en la Dirección de Gestión Docente, encargada del análisis y control de las labores académica, y la Dirección de Desarrollo Curricular encargada de la implementación del Modelo Educativo (MEI) contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Así como también, la creación de la Dirección de Registro Curricular (DIRC), redistribuyendo el recurso humano y el espacio físico, permitiendo entregar un servicio eficiente respecto de las solicitudes de los estudiantes, académicos y público en general.

Finalmente, la institución ha mejorado progresivamente la reglamentación académica, con modificaciones al Reglamento del Académico y la generación de la nueva norma de asignación de carga académica, que establece un estándar procedimental respecto del trabajo académico con todas sus funciones asociadas y el cumplimiento de la calidad docente en labores definidas como propias del sistema universitario estatal, consolidando el proceso de jerarquización y de carga académica en la institución, lo que permite asumir directrices para resguardar la labor académica en la Universidad.



A photograph of a graduate in a cap and gown, seen from behind. The image is overlaid with a solid blue color. The graduate is wearing a black mortarboard cap with a tassel on the left side. The gown is black with a white collar and a white button at the back. The background is blurred, showing other graduates in the distance.

Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Postgrado



Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Postgrado

La consolidación de la Escuela de Postgrado (EP) durante el periodo, con una innovada organización para el cumplimiento de los propósitos institucionales, permitió el desarrollo de una política enmarcada en la generación de programas de postgrado que se define como sólida, pertinente y actualizada en las diferentes áreas del conocimiento, logrando ser reconocida y validada en las distintas esferas de interacción académicas, profesionales y sociales. Se destacan en la oferta, áreas consolidadas de ingeniería, ciencias básicas, astronomía, recursos del mar y salud, las cuales han sido desarrolladas en sintonía con las demandas actuales de la región.

Cabe destacar que para el año 2021, se han creado dos programas de Magíster, el Magíster en Educación: Práctica Reflexiva en Contextos Diversos y el programa de Magister en Ingeniería Aplicada, el cual corresponde al primer programa de postgrado de la Universidad consorciado con otra institución de educación superior, la Universidad Católica del Norte.

Complementando lo anterior, se ha creado el Programa de Doctorado en Astrofísica y Astroinformática el cual contará con su primera cohorte el año 2022.

Gráfico N°2: Matrícula total estudiantes de postgrado 2006-2021



Oferta Académica 2021

4 Doctorados

6 Magísteres

6 Especialidades Médicas y Odontológicas

675 Graduados en el Periodo

96 Doctores

36 Especialistas Médicos / Odontológicos

543 Magísteres

Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Postgrado

En el 2006 se contaba con cinco programas acreditados con un promedio de 2,6 años, alcanzando el 2022 un promedio de 4,6 años con nueve programas acreditados con. En los últimos 5 años se han mantenido acreditados un 100% de los programas de doctorados y de especialidades médicas, consiguiendo la acreditación del 100% de los programas de magíster en el año 2021.

Cabe destacar, que el 100% de los programas de postgrado de la institución han sido intervenidos para asegurar su calidad y pertinencia.

Estos programas presentan una tendencia creciente en la retención de los últimos 10 años, pasando de 82% a 94% en 2020. También se han implementado mecanismos de monitoreo para asegurar una progresión adecuada de los estudiantes, con la finalidad de mejorar las tasas de graduación oportuna.

Los programas cuentan con un cuerpo docente acreditado por la EP, los cuales deben cumplir con las exigencias de productividad y el grado académico según el tipo de programa y ser acreditables por una entidad externa como CNA-Chile.

Durante el periodo, se han generado políticas, normativas y procedimientos institucionales con directrices para la definición, incorporación, evaluación y renovación del cuerpo académico. Los académicos que conforman la masa crítica de postgrado son acreditados mediante mecanismos formales que evalúan su trayectoria académica y profesional a través del cumplimiento de estándares de productividad vigentes dispuestos por los comités de área disciplinares correspondientes. El cumplimiento de la Política de Postgrado aborda la consolidación e integración de la planta académica a través de promover e impulsar la contratación de académicos de alta productividad que respondan a necesidades estratégicas de desarrollo de las unidades académicas. Desde el año 2006 al 2020 se incrementó en un 56% la cantidad de académicos acreditados como Claustro/Núcleo y en un 221% la cantidad de académicos acreditados como permanentes en Especialidades Médicas.

Académicos Doctorado y Magister

117 Visitantes

60 Colaboradores

104 Claustros / Núcleo

Académicos Especialidades Médicas

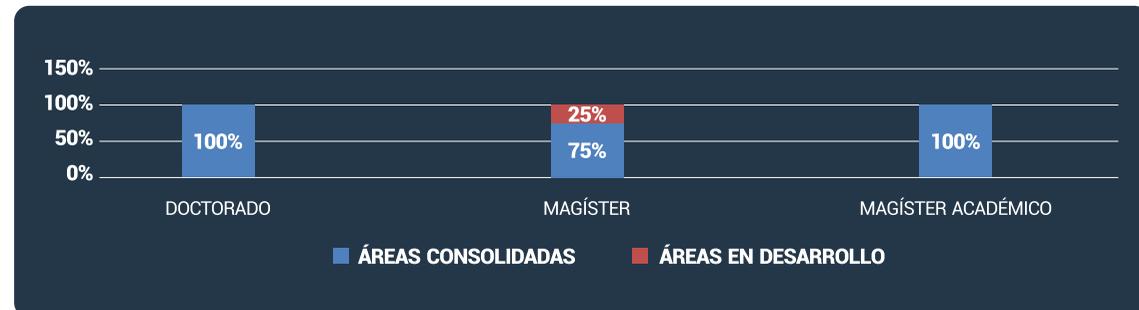
90 Permanentes

56 Colaboradores

Docencia y Resultados del Proceso de Formación de Postgrado

Se ha logrado que todas las líneas de investigación que sustentan a los programas de doctorado pertenezcan a áreas de investigación consolidadas, lo cual garantiza la calidad y sustentabilidad de estos. Respecto de los programas de magíster, el 75% de ellos se encuentran sostenidos por líneas de investigación de áreas consolidadas, de los cuales el 100% de los programas de magíster académicos están respaldados por áreas de investigación consolidadas.

Gráfico N°3: Áreas de investigación consolidadas según programa de postgrado



Se destaca la participación de estudiantes de postgrado en la productividad científica de la universidad, lo que se demuestra en el aumento progresivo en el total de publicaciones, llegando a alcanzar un 21% el año 2021. Además, se han incorporado incentivos a los estudiantes que publican en revistas científicas y se proporciona apoyo económico para la asistencia a congresos y pasantías.

Ayuda y productividad año 2021



Durante el periodo, la institución ha asegurado el acceso a instalaciones y equipamiento en cantidad y calidad para el desarrollo de los diferentes programas de postgrado, otorgando recursos bibliográficos actualizados, recursos tecnológicos y bases de datos con tecnologías de la información y comunicación con infraestructura y equipamiento a través de recursos con financiamiento interno y externo por un monto promedio anual de M\$ 204.222.

El área de Postgrado, en busca de la promoción de alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior estatales o privadas, nacionales o extranjeras, durante el último quinquenio, ha establecido convenios de co-tutela de tesis como asimismo convenios bilaterales de doble graduación entre programas de postgrado de la Universidad de Antofagasta y la Universidad de Barcelona (España), Lappeenranta University of Technology (Finlandia) Universidad de Valladolid (España), Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad de Granada (España); Universidad de Lleida (España), Universidad de Santiago de Compostela (España) y Université de Bretagne Occidentale (Francia). Estos importantes logros, han permitido la movilidad y el fortalecimiento del desarrollo científico de la investigación de los estudiantes de postgrado.



Investigación, Creación
y/o Innovación .

Investigación, Creación y/o Innovación

El desarrollo coherente de la investigación en la Universidad de Antofagasta, en el sentido de la existencia de una estrategia complementaria entre académicos y autoridades, comienza hace aproximadamente 15 años, potenciándose en el 2010 con la creación y consolidación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, responsable de desarrollar, administrar y coordinar la investigación científica y aplicada, la innovación, transferencia tecnológica y el postgrado de la institución, como también responsable de la divulgación científica en la comunidad con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura científica en la región. En este período la universidad ha aumentado enormemente su producción científica, el impacto y calidad de esta, así como los proyectos de innovación, muchos de ellos relacionados con la problemática regional y nacional. Actualmente la universidad cuenta con 157 académicos contratados con el grado de doctor, lo cual significa un aumento de más del 100% respecto al número al inicio del período. De ellos el 74,5% con alguna publicación registrada en la plataforma internacional WoS en el período 2016-2021 lo cual indica un incremento relevante comparando con el 59% obtenido en el período 2011-2016.

Adicionalmente y en función del desarrollo alcanzado en áreas específicas, se crearon 16 centros de investigación y tres institutos, el más antiguo de ellos, el Instituto Antofagasta de Recursos Naturales Renovables decretado en el año 2007. Todo este desarrollo basado en una estrategia de investigación e innovación fundamental en una situación de un mundo globalizado con grandes avances tecnológicos que se producen en forma continua.

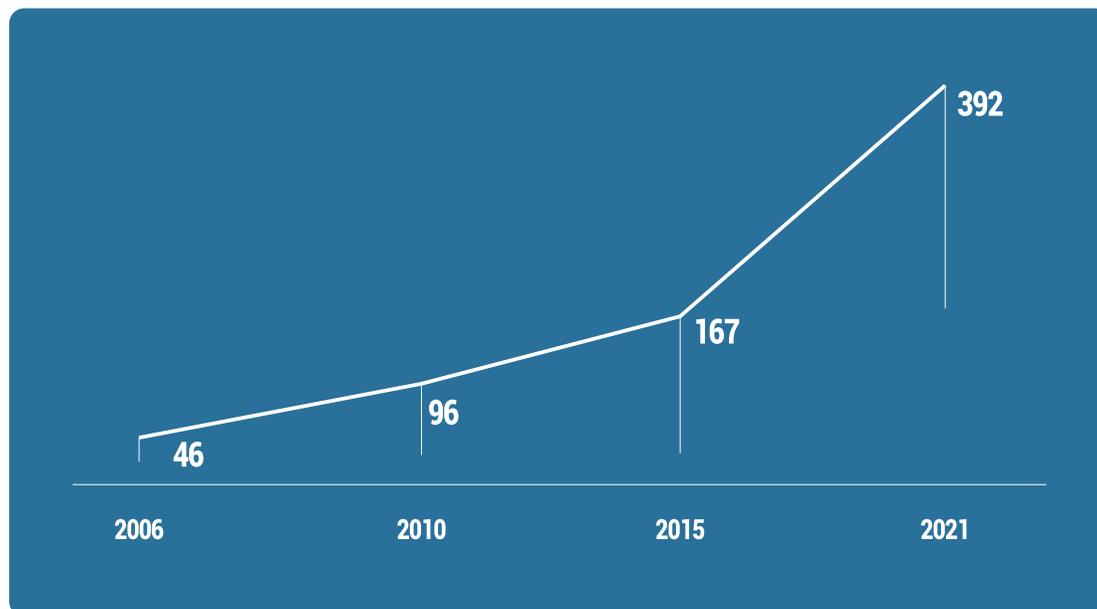
Durante el periodo 2006-2021, se realizó difusión de la política, lineamientos, proyectos y el quehacer de la investigación, así como sus resultados e impactos, en todos los niveles de la organización, mediante seminarios de proyectos científicos abiertos, la revista de investigación y la realización de talleres abordando la productividad de investigación, mejoras y necesidades de investigación. También se diseñó el Modelo de Gestión de la Investigación, se establecen indicadores y mecanismos de seguimiento para resultados de investigación, con el soporte de la plataforma Scival, la capacitación en uso de ésta y la plataforma InCites de la Web of Science. Se formula una nueva Política de Investigación, que se oficializa en el año 2020, revisada con amplia participación de la academia, la que se difunde a toda la comunidad universitaria.

Se establecieron mecanismos para la obtención periódica de indicadores de investigación, que se utilizan sistemáticamente para el análisis crítico, la evaluación y ajustes de mejora en la gestión de la planta académica. En este contexto se crean el "Sistema de Medición Periódica" y el "Tablero de Control de Indicadores". La información se obtiene de los servicios Scival e InCites contratados por la institución en el 2018 y 2021, respectivamente. Para el uso de estas plataformas, se realizan sesiones de capacitación dirigidas a toda la comunidad y a funcionarios que ejercen acciones de liderazgo en investigación y asistencia técnica de la institución y sus facultades

Investigación, Creación y/o Innovación

La estrategia de la institución consideró el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en áreas que hoy día son fundamentales para el desarrollo económico y social de Chile. Hoy en día, la Universidad de Antofagasta tiene un desarrollo balanceado entre la investigación e innovación en ciencias naturales que incluyen Física, Matemáticas, Química, Astronomía, Biología y Ciencias del Mar, áreas básicas con una producción científica muy notable y la investigación e innovación en ingeniería y salud, con proyectos muy relevantes para el desarrollo del país. A esto se suma el aporte en el área de investigación de las Ciencias Sociales y Humanidades, las cuales han tenido recientemente un incremento significativo. Los datos históricos señalan que, en el período, las publicaciones SCOPUS y Web of Science (WoS) tuvieron un incremento notoriamente acelerado del número de éstas. En el año 2006, se registraron en la plataforma SCOPUS 46 publicaciones y en el año 2021 se registraron en la misma plataforma 392, lo cual significa un incremento del 752%.

Gráfico N°4: Número de publicaciones registradas en la plataforma SCOPUS



Más allá de este logro, la calidad e impacto de las publicaciones de la Universidad de Antofagasta son las características más resaltantes de la producción científica institucional. Estas se muestran explícitamente en indicadores de plataformas internacionales objetivas y rigurosas. A modo de ejemplo, un indicador muy relevante en este sentido es el Field-Weighted Citation Impact (FWCI) de la plataforma SCOPUS y el Category Normalized Citation Impact (CNCI) de la plataforma Web of Science, los cuales son indicadores de citas normalizadas por el área de investigación.

Para el período 2017-2022, el FWCI fue de 1,57 y el CNCI de 1,75. Estos indicadores muestran que el porcentaje de citas de los productos antes señalados son un 57% y 75% respectivamente, mayor que la media mundial. Así mismo, la medición de Articles, Review, Conference papers del 23 de febrero del 2022, muestra que la Universidad de Antofagasta ocupa el primer lugar entre todas las universidades del CRUCH.

Los índices de impacto e internacionalización también se encuentran entre los más altos entre la totalidad de las universidades chilenas. Estos índices porcentuales son muy importantes, pues se refieren a la calidad e impacto de la investigación, más allá de los números absolutos, los cuales dependen del tamaño global de la institución. Éstos y otros indicadores se utilizan para construir los rankings internacionales, donde se combinan criterios que involucran números totales y números porcentuales, es decir relativos. Por citar algunos de ellos:

2do Lugar Rank.
Grupo Universitas
Impacto y Calidad

7mo Lugar Rank.
Grupo Universitas
Globa

3er Lugar en el ranking
Nature 2021

5to lugar
investigación Rank,
SCIMAGO

71,6% Publicaciones
Q1 Y Q2 JCR wOS
(2016-2020)

2do Lugar en CRUCH,
percentil de citas
del 10%

Investigación, Creación y/o Innovación

Esta evolución de la investigación fue acompañada con la creación de programas de postgrado: doctorados, magisteres y especialidades médicas. El primer doctorado en Ingeniería Química y Procesos Minerales inició en el año 2006 y tiene actualmente una altísima calificación en el proceso de acreditación de la CNA (8 años). En el año 2021 se logró contar con el 100% de los postgrados acreditados por la CNA. La universidad tiene en pleno desarrollo 16 postgrados, entre ellos 4 doctorados, creados en el periodo 2006 - 2021.

Es muy importante señalar que la evolución de los postgrados junto con el desarrollo de la investigación en la universidad, son totalmente complementarios. En la Política de Investigación decretada por la institución en el 2020, enfatiza la interacción virtuosa entre académicos y estudiantes que conforman los programas de postgrado, lo que se visualiza en el incremento del número de publicaciones de alta calidad como resultado de esa interacción.

Otro hito importante del periodo es la creación del Centro de Investigación, Tecnología, Educación y Vinculación Astronómica (CITEVA), con el fin de generar conocimiento original, expandiendo las fronteras del conocimiento en astronomía, para dar respuesta a la sentida necesidad regional de contar con expertos capaces de combinar su dedicación a la ciencia pura con un interés y entusiasmo genuino por el desarrollo de la región. Es así, como se genera un importante convenio de colaboración en materias espaciales, entre la Fuerza Aérea de Chile y la Universidad de Antofagasta, con el objetivo de contribuir al desarrollo espacial nacional y a la creación de bienes públicos asociados.

Durante el 2020, se decreta el grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad (C-T y S) de la Universidad de Antofagasta, cuyo objetivo es promover la cultura científica en diversos segmentos de la sociedad de una forma inclusiva, a través de iniciativas educativas interactivas, para contribuir a la valoración del patrimonio regional e institucional.

6° en Ranking Scimago entre universidades públicas en el ámbito de innovación.

7° en el Ranking de desempeño Institucional UNIVERSITAS.

7° lugar entre las universidades chilenas que más han crecido en Chile (INAPI).

5a a nivel país según el Ranking Times Higher Education World University

Primera en la Macro zona norte en el ámbito de innovación.



Investigación, Creación y/o Innovación

Hasta el 2015, si bien hubo contribuciones innovadoras de la comunidad académica que dieron lugar a algunas patentes de innovación, ésta actividad no estaba apoyada por una oficina de transferencia y licenciamiento que fortaleciera la actividad innovadora y la transferencia tecnológica. Esto llevó, a que en el año 2016, iniciará sus actividades la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), hoy Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, promoviendo y apoyando la innovación y transferencia tecnológica, asegurando la protección intelectual de las invenciones y colaborando fuertemente en la elaboración de proyectos de innovación. A partir de este año, la producción científica tecnológica de la universidad, la ha convertido en un referente nacional. Tal es el desarrollo logrado, que en el periodo 2016 - 2021 se incrementó en un 440% la propiedad industrial universitaria, en comparación al período 2006 - 2015. Se debe considerar que en el período previo al año 2016, no existía registro de patentes y desde el año 2017 al año 2021 se han tramitado 12, con y sin ánimo de retribución comercial.

En el período 2006-2022 la Universidad de Antofagasta ha avanzado a pasos agigantados en el área de la investigación, innovación y transferencia tecnológica, lo cual constituye nuevos e importantes aportes en un mundo cambiante y con grandes desafíos. La Universidad desde hace más de una década, ha promocionado el desarrollo de proyectos asociados a centros de investigación en la institución, tal como el CELIMIN que investiga e innova en usos del litio y donde se obtuvo la primera patente sobre la construcción de baterías de litio en Chile; el Centro de Bioinnovación donde se investiga y desarrollan proyectos basados en el uso de microalgas y agricultura en el desierto; la creación del Centro de Investigación en Inmunología y Biotecnología Biomédica de Antofagasta (CIIBBA); el proyecto FIC-R, creación del Atacama Desert Vaccine Laboratory, para el desarrollo de vacunas en Antofagasta, el cual contempla la habilitación de un laboratorio para el desarrollo de I+D+i en vacunas y productos biológicos; el Centro de Investigación en Fisiología y Medicina en Altura, que en un futuro próximo desarrollará estudios del comportamiento fisiológicos del cuerpo humano en condiciones extremas, entre otros de gran importancia.

La universidad invirtió en la formación de los académicos en el área de energía solar, quienes al regreso de su proceso formativo crearon junto con las autoridades de la universidad y de su facultad el Centro de Desarrollo Energético Antofagasta que posteriormente adjudicó el proyecto ATAMOSTEC en temáticas de energía solar y en el desarrollo e investigación en almacenamiento de energía mediante el uso de sales fundidas. Este proyecto se encuentra actualmente en su apogeo, no sólo por su contribución al desarrollo de la energía electromagnética en beneficio de todo Chile, sino también, por su importancia en la generación de hidrógeno verde, la fuente de energía limpia que Chile podrá exportar a todo el mundo, la energía limpia del siglo XXI. La universidad, junto con los académicos del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta impulsan la investigación, innovación y transferencia tecnológica en esta área con una planta piloto en el Campus Coloso y proyectos con empresas privadas.



Sin duda, en la investigación e innovación en energía solar, las plantas piloto que ha desarrollado la universidad en el desierto de Atacama significan el mayor avance en esta área en Sudamérica. La interacción con empresas expertas a nivel mundial, con quien la universidad tiene acuerdos exclusivos y el interés de éstas en desarrollar proyectos conjuntos, muestran el alto nivel que se ha alcanzado. Lo resaltable del proyecto ATAMOSTEC es que fue concebido por la universidad desde un estado que en términos científicos podríamos denominar el cero absoluto.

En cuanto a la diversificación de estrategias para aumentar la adjudicación de concursos competitivos, como FONDECYT, FONDEF y otros, la Institución por medio de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado ha desarrollado alianzas, charlas, talleres y actividades enfocadas en la innovación y emprendimiento, logrando una comunicación permanente de convocatorias y talleres orientados al acompañamiento de postulaciones por áreas especializadas; se ha fortalecido el currículum según el modelo de gestión de masa crítica para investigación y postgrado; se han establecido mecanismos para la continuidad de la investigación y de los compromisos de desempeño para conformar los cuerpos de postgrado con seguimiento sistemático; y se han implementado los programas de pasantías para fortalecer redes de colaboración científica. Todas las medidas mencionadas han sido posible gracias a una inversión importante por parte de la universidad a lo largo de todo el período 2006-2021 y a la adjudicación de manera institucional de un total de 109 proyectos externos en los últimos 5 años, inyectando recursos que ascienden a M\$20.568.426.



Vinculación con el Medio .

Vinculación con el Medio

La extensión y posterior vinculación con el medio en la Universidad de Antofagasta, ha sido un pilar fundamental de conexión del entorno y el compromiso regional, que, como Universidad estatal, nos hace un referente en el norte grande. Es así, que desde el año 2006, la institución ha aportado con las artes en la región, a través de las agrupaciones artísticas, convocando a más de 700 mil espectadores y beneficiarios de actividades como teatro, coro y orquesta, folklore, tuna, estudiantina, entre otros.

Se destaca el importante aporte hacia la comunidad y la contribución al fortalecimiento de la educación pública, cultivando y desarrollando distintas áreas del conocimiento con la realización de más de 450 cursos y talleres de extensión educativa. Sólo en el año 2021, participaron más de 350 personas de distintas ciudades del país en formato online, alcanzando a la fecha más de 5 mil personas beneficiadas.

Otra temática relevante en este periodo, fue el lanzamiento del programa universidad empresa. Este programa fue la instancia para vincular empresas regionales y estudiantes, lo que significó la formulación de proyectos de innovación tecnológica para la región. Junto a lo anterior, se puso en marcha el proyecto INCUBA2, que permitió la búsqueda y capacitación de monitores que lograron la formulación, presentación y adjudicación de proyectos de negocios, llegando a alcanzar el patrocinio del Gobierno Regional, CORFO, CODELCO Norte y ANSCO. En su etapa inicial, se concretaron 126 postulaciones, 26 proyectos incubados y 4 perfiles de capital semilla, con aportes de hasta MM\$ 60 para la realización de estos.

Lo anterior, dio pie a que la Universidad de Antofagasta comenzara a generar lazos importantes con instituciones públicas y privadas, logrando en el periodo 2006-2021 más de 300 convenios de apoyo y trabajo mancomunado en el ámbito nacional e internacional. Esto ayudó, a que en los últimos 6 años se lograran concretar proyectos de vinculación de manera estable con estas entidades. Tal es el caso de los convenios celebrados para llevar adelante proyectos de vinculación institucional junto a Minera Escondida Ltda. (MEL) y Antofagasta Mineral S.A. (AMSA). El primero, destinado al desarrollo de proyectos emblemáticos de la Universidad, alienados a las nuevas políticas de vinculación con el medio decretadas en 2016 y al nuevo modelo de vinculación con el medio, puesto en marcha el 2017, los que han orientado el quehacer en materias de vinculación con el medio de la institución a nivel estratégico, táctico y operativo.

Algunos de los proyectos sobresalientes financiados por estos convenios han sido el proyecto "Sembrando Salud", el cual desde el 2006 viene desarrollando sus actividades con aportes de entidades externas a la institución y que, desde el 2017 apoyado por MEL, ha superado las 5.000 atenciones médicas y cirugías en aquellas comunas de la región donde existen carencias de servicios médicos y asistenciales. Además, se desarrollaron los proyectos: Matrones y Matronas en acción, Odonto Junto a Ti, Kinesiólogos en Movimiento, Química Divertida, Clínica Jurídica, entre otros proyectos que han sido financiados de manera directa e indirecta por este u otros proyectos.



Vinculación con el Medio

En este ámbito, relevante ha sido el convenio entre la Universidad de Antofagasta y la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, oficializado en el año 2012, cuyo objetivo fue especializar y formar los claustros académicos de postgrado para dictar en la universidad 5 especialidades odontológicas faltantes en la macro zona norte. Bajo este convenio se especializaron 18 docentes de nuestra institución, 12 de postgrado y 6 de pregrado.

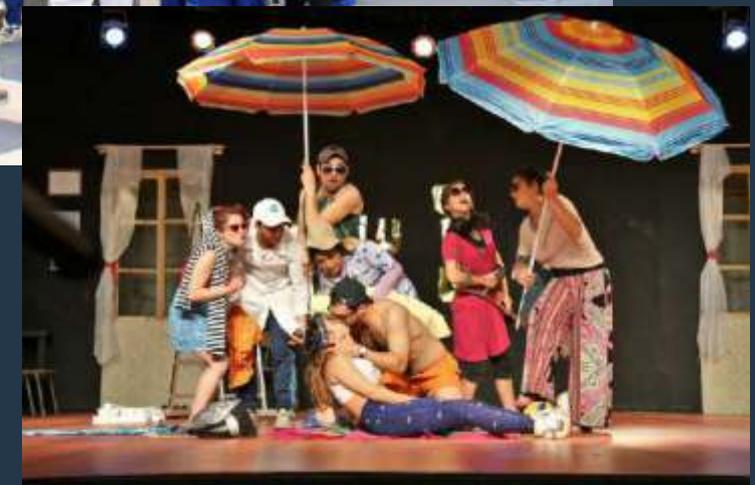
Es importante destacar la continuidad que han tenido los proyectos académicos y estudiantiles con financiamientos propios de la institución que, desde el 2006, han generado más de 250 iniciativas concursables por un monto cercano a los 270 millones de pesos.

Producto de los procesos de autoevaluación y acreditación del año 2017, se creó la Plataforma de Registro de Proyectos y Actividades de Vinculación, logrando el registro de 98 proyectos entre el 2016 y el 2021 y de 1.150 actividades en el periodo 2012 - 2021.

Uno de los proyectos relevante desarrollado por la Universidad, ha sido la remodelación y puesta en valor del Teatro Pedro de la Barra, patrimonio cultural de la región de Antofagasta. En el 2021 se obtuvo financiamiento del gobierno regional y del MOP, por un total de 3.972 millones de pesos, lo que permitirá la instauración de un remodelado espacio cultural, donde se desarrollaran obras teatrales y espectáculos escénicos destinados a la extensión y vinculación cultural de la comunidad en general.

Otro proyecto de relevancia regional que ha liderado la Universidad de Antofagasta y que se ha convertido en un proyecto emblemático para nuestra institución, fue la puesta en marcha del Hospital Clínico Universidad de Antofagasta (HCUA). Este proyecto comenzó a tomar forma a fines del 2011 y el inicio de sus gestiones partió el 2018, con atención primaria y ambulatoria para los habitantes de la región, siendo un importante apoyo a la contingencia por COVID-19 en la toma de muestras PCR logrando realizar 24.727 exámenes. Este apoyo logístico permitió dar continuidad a la atención del policlínico de especialidad del Hospital Regional de Antofagasta.

En el año 2021, se entregaron 83.185 prestaciones en las especialidades de Cardiología, Dermatología, Ginecología, Medicina General, Medicina Interna, Medicina Familiar, Salud Mental con prestaciones en Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Ortopedia, Reumatología, Pediatría y Cirugía General, además de Medicina Física y Rehabilitación, que incluye las prestaciones de Kinesiología, Nutrición, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, además de otros servicios tales como exámenes de Imagenología, Laboratorio Clínico, Pabellón de Cirugía Menor y procedimientos de Enfermería.



Vinculación con el Medio

Con respecto al relacionamiento continuo con los distintos grupos de interés, y ligado a la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad, se conforma en 2018 la Mesa intersectorial de la Universidad de Antofagasta (MIUA). Esta iniciativa anidada en el proyecto de fortalecimiento institucional del 2016 es un espacio de relacionamiento con los actores del mundo externo, a través del cual se han materializado importantes alianzas que han permitido beneficiar a nuestros estudiantes y habitantes del territorio de manera bidireccional.

En 2020, la Universidad suscribe un convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor para ejecutar el proyecto denominado Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores (CDR). El objetivo de esta alianza es favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores con vulnerabilidad social, dependencia funcional leve-moderada, así como de su contexto familiar, mediante una intervención integral personalizada, transpersonal, interdisciplinaria, con perspectiva de género, intercultural e intergeneracional que potencie sistemáticamente su autonomía e independencia funcional.

Actualmente, este centro atiende gratuitamente a cerca de 90 personas mayores de 60 años pertenecientes a los tres primeros tramos de la calificación socioeconómica del registro Social de Hogares (0 a 60% vulnerabilidad social), a través de un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de las ramas de la Kinesiología, Psicología, Terapia Ocupacional, Nutrición, Fonoaudiología, Trabajo Social y Enfermería.

En otro hito de vinculación con nuestro entorno y en una alianza con el Servicio Nacional de la Mujer y de Equidad de Género (SERNAMEG), la Universidad de Antofagasta asumió en 2021, la dirección y ejecución del Centro de Atención y Reparación Integral de Violencia contra las Mujeres "Eloísa Díaz Zurita", organización que tiene como objetivo esencial entregar atención a mujeres víctimas de violencias graves.

En cuanto a la Vinculación y Seguimiento de Egresados, se oficializa la Política de Vinculación y Seguimiento de Egresados y se desarrolla un plan de fortalecimiento de la gestión de vinculación con egresados y empleadores y el modelo de vinculación y seguimiento de egresados, titulados y graduados, este último define cuatro pilares o líneas de vinculación: Actualización y Seguimiento; Acompañamiento Laboral; Continuidad de Estudios y Desarrollo de Capital Social, lo que permitirá obtener la retroalimentación curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje. En esta simbiosis Universidad - Titulados, interactúan la Unidad de Egresados como ente articulador de la mayoría de las acciones, las carreras técnicas y profesionales de pregrado y los programas de postgrado, cuya misión es mantener un lazo indeleble y contenedor en el tiempo.



Vinculación con el Medio

La Universidad declara en su objetivo estratégico N°11 del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2020 "Fortalecer las acciones del seguimiento de egresados para la retroalimentación de procesos formativos". En el 2019 la institución realizó un ajuste al PDEI, en el cual se reformularon algunos indicadores en este ámbito. Es así, que en el período 2016 – 2021, el número de egresados vinculados, a través de redes sociales, eventos y otros, pasó de 2.450 a más de 5.000 el 2021; el número de empleadores vinculados de 6 a 28; el número de actividades de vinculación con egresados de pre y postgrado de no tener registros a 10 actividades; y el número de convenios con empleadores de 3 a 28.

Durante el año 2021, se realizó la tramitación de más de 100 convenios, culminando en la oficialización de 92 instrumentos. Así mismo, se definieron las tipologías de convenios asociadas a criterios de búsqueda, creación de un formulario de ingreso de solicitudes, diseño de un repositorio de convenios, elaboración de un procedimiento de tramitación de convenios y alianzas, además del diseño de la plataforma para albergar todas las alianzas de la institución con su entorno. Entre enero y marzo de 2022, se han tramitado alrededor de 50 convenios y culminado en la oficialización de más de 30 instrumentos, lográndose además en el mes de abril, la puesta en marcha de la plataforma que contiene todas las herramientas de gestión antes referidas.

La vinculación con la comunidad ha generado que la Universidad de Antofagasta, desde el año 2010, incursionara con la educación continua y a distancia. Dado lo anterior, el mismo año se materializaron 609 matrículas. Un gran hito del año 2013, fue el inicio del funcionamiento del Centro de Educación Continua (CEC), lo que significó la ejecución de 4 programas de diplomados y 2 postítulo para el año 2014, llegando al 2021 con una oferta de 33 programas de educación continua de los cuales se implementaron 7 cursos, 14 diplomados, 1 postítulo y una cohorte del programa de Licenciatura en Educación, impactando a 762 personas.



A hand holding a pen, with a blue overlay and a white line graphic. The background is a dark blue gradient. A hand is visible on the right side, holding a pen. A white line starts from the text, goes right, then diagonally down and right, then horizontally right across the bottom of the page.

Aseguramiento Interno de la Calidad

Aseguramiento Interno de la Calidad

La formación de calidad a nivel superior toma cada vez más relevancia en el concierto nacional e internacional. El cambio permanente del medio externo asociado a la globalización, el avance de la tecnología, cambios sociales, entre otros, exige a las universidades formar profesionales integrales que apliquen sus conocimientos con pertinencia y relevancia. En el periodo, la normativa respecto de la calidad de la educación superior chilena tuvo una evolución importante con la promulgación de la Ley N°20.129 de 2006 que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y crea la Comisión Nacional de Acreditación, CNA – Chile y la promulgación de la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, a esto, se suma que en 2018, se promulgaron la Ley 21.091 de Educación Superior y la Ley N°21.094 sobre Universidades Estatales.

En consonancia a este escenario, en la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico 2008-2012, la Universidad de Antofagasta, establece entre los lineamientos estratégicos el Desarrollo del Quehacer Académico con Calidad, el cual se desarrolla bajo los estándares de calidad definidos por la CNA-Chile; y la Gestión Institucional para el Aseguramiento de la Calidad, que se refiere a la administración eficiente y eficaz de los recursos y capacidades de la Universidad, con el fin de alcanzar la misión y objetivos establecidos. En este contexto, se crea el Programa de Calidad Institucional con la finalidad de lograr la participación de todo el personal en la consecución de los objetivos de la calidad declarados.

Por otra parte y con la finalidad de insertar la mejora continua y la cultura de la calidad en la institución, en el año 2009 se crea el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, con enfoque en los procesos misionales de: formación de pregrado, postgrado, investigación, vinculación y educación continua, identificando los procesos estratégicos y de apoyo e implementando mecanismos de aseguramiento de la calidad tales como: auditorías internas, revisión por la dirección, evaluación de satisfacción de los usuarios, entre otros. Destacando, la certificación de 83 funcionarios como auditores internos.

En 2016, dicho sistema evoluciona a un modelo de gestión basado en el ciclo P.E.C.A. (Planificar, Ejecutar, Controlar y Actuar), se crea la Política de Calidad para fortalecer la cultura y el lenguaje de la autorregulación institucional orientada a la mejora continua y se realiza la primera evaluación diagnóstica de las Facultades.



Aseguramiento Interno de la Calidad

Por último, en 2021, se crea el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) el cual formalizó el pensamiento basado en riesgo y actualizó el mapa de procesos institucional. A su vez, éste fue desplegado a nivel de Facultades, aplicando el segundo diagnóstico y la sistematización de los planes de mejora correspondiente. Se debe destacar la incorporación de encargados de calidad en cada una de las facultades.



Otras de las herramientas de calidad, implementadas a nivel institucional, que se destacan son:

- El Modelo y el Proyecto Educativo Institucional, que establece principios pedagógicos y curriculares, junto al aseguramiento de la calidad en los diseños curriculares.
- La política de investigación con estándares de calidad, la cual fue actualizada en 2020 con enfoque de aseguramiento de la calidad.
- La política de evaluación para el aseguramiento de la calidad en la formación, la que renueva el compromiso del mejoramiento continuo de formación, investigación y vinculación con el medio y profundiza la autorregulación con el Sistema de Gestión Interna de la Calidad.
- La política de vinculación con el medio con el enfoque de calidad, mediante el Modelo Institucional de Vinculación con el Medio con alcance en la institución, sus facultades, departamentos, centros e institutos.

Aseguramiento Interno de la Calidad

Sin duda alguna, la consecución de los propósitos institucionales requiere de una estructura organizacional robusta y eficiente, es por ello, que en 2009 se creó la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, con 5 áreas funcionales, de las cuales 2 conciernen a la gestión de la calidad, una a cargo del proceso de autoevaluación y acreditación institucional y de carreras y programas; y la otra a cargo de aseguramiento de la calidad. En 2018, en atención a la normativa vigente de Educación Superior y la evolución de la cultura de la calidad institucional, se crea la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, encargada de asesorar y acompañar los procesos de autoevaluación y acreditación, implementar mecanismos de aseguramiento de la calidad y seguimiento de los planes de mejora.

Los procesos de autoevaluación de carreras que se venían abordando desde al año 2000 en el seno de la Dirección de Docencia, en el año 2002 son tratados por la Comisión Institucional de Autoevaluación de Carreras de Pregrado (CIAE) y en el año 2009, una vez creada la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, el área encargada de los procesos de autoevaluación y acreditación pasa a formar parte de sus áreas. Como resultado de este esfuerzo institucional, en estos dieciséis años se aprecia una tendencia creciente en la autoevaluación y acreditación de carreras, llevándose a cabo un total de 228 procesos de pregrado, 108 de postgrado, 45 de Doctorados, 50 de Magíster y 12 especialidades médicas.

En cuanto a la acreditación institucional ésta aumentó de 3 a 5 años en el período, y las áreas acreditadas, aumentaron de 2 a 4, siendo éstas: gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio, donde estas últimas fueron incluidas en el proceso de Acreditación 2013.

A esto se suma, la creación de un sistema digital para realizar seguimiento sistemático a los planes de mejora como consecuencia de los procesos de autoevaluación y acreditación, el cual permitió que el 99% de éstos se implementasen. Es importante destacar, que en el 2021, por primera vez se realiza una muestra de autoevaluación integral con la participación de 11 carreras y las unidades académicas afines.

Seguimiento de planes de mejora, acreditación institucional 2017

Planes de Mejora Acreditación 2017

N° de Planes de Mejora

26

Indicador de Avance

99 %

Área	Índice
Docencia de Pregrado	100 %
Gestión Institucional	97 %
Investigación	100 %
Vinculación con el Medio	100 %

Código_PM	Nombre Plan de Mejora	a1	a2	a3	a4	a5	a6	a7	a8	a9	a10	Av
PM_DGA1.08	Análisis Institucional	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	100
PM_DG_02	Cartera de Finanzamiento	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	100
PM_DVCM.03	Cartera de Finanzamiento	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	100
PM_DVCM.04	Compromiso de Bidireccionalidad	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	100
PM_DG_02	Dotación docente (Evaluación docente)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	100



Cuenta de Gestión Institucional 2006-2021

Imagen Institucional
Departamento de Comunicaciones
2022